Temporalidad contractual de jóvenes en Chile

Reporte investigación final

Ignacio Becker Bozo

17 July, 2020

Introducción

En base a las constantes problemáticas de inserción laboral juvenil en las últimas décadas (CEPAL/OIJ, 2004; CEPAL/OIT, 2017), además de una subutilización de las fuentes de datos disponibles para medir sus condiciones, el presente proyecto busca aportar en una cuantificación de este fenómeno, mediante el uso de la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas.

Los procesos que reestructuraron la organización del empleo a mediados de siglo XX, relacionados a los mecanismos de flexibilización de los mercados laborales, junto a la precarización de la fuerza de trabajo, han orquestado novedosos mecanismos de empleo y contratación, basados en los contratos temporales, las jornadas parciales, la tercerización productiva -como la subcontratación-, entre otros dispositivos propios del empleo atípico (Neffa, 2008; Stecher & Sisto, 2019), que han debilitado aún más el empleo, impidiendo la generación de vínculos estables, protegidos y seguros para la integración social (Kaztman, 2001).

Este desarrollo, sin embargo, no afecta a todos los grupos sociales en la misma medida: el aumento de la flexibilidad supone una desregulación dirigida, alterando y reformando en primera instancia los márgenes del empleo (Atkinson, 1984), para luego ampliarse al resto de la fuerza de trabajo (O'Reilly et al., 2015). Los mismos autores señalan que este proceso ha promovido la segmentación del mercado laboral, llevándose la carga flexibilizadora aquellos empleados que son considerados atípicos, o al margen del empleo formal. Varios autores dan cuenta cómo la población joven es aquella que sufre estas condiciones en mayor medida (Furlong, 1990; Jacinto, 2006; O'Reilly et al., 2015; Weller, 2007), en el denominado mercado laboral juvenil (o Youth Labor Market [YLM], por su origen británico), el cual discute si estas condiciones son propias de la juventud, o se debe a situaciones de paso hacia el ingreso al mercado laboral (Ashton et al., 1990).

En este sentido, y dado el carácter acotado del presente proyecto (el cual consta de solo un semestre), es que en el presente escrito se propone los siguientes objetivos, entendiendo los procesos de reestructuración y flexibilización de la fuerza de trabajo juvenil en los últimos años:

Objetivo general

Caracterizar la temporalidad contractual de la población joven en Chile en base al trimestre marzo-abril-mayo 2019 de la Encuesta Nacional de Empleo.

Objetivos específicos

- Caracterizar la posesión de contrato de las y los jóvenes asalariados en Chile, por variables sociodemográficas (como sexo, macrozona de residencia y tramo etario).
- Describir la temporalidad contractual de las y los jóvenes asalariados en Chile, según variables sociodemográficas y educativa.
- Identificar la temporalidad de la ocupación según las ramas de empleo de la población joven ocupada.

Metodología

Debido a las características propias del ejercicio, este responde a una metodología cuantitativa, con un enfoque descriptivo. Para ello, utilizamos fuentes de segundo orden, en específico, la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) desarrollada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Esta encuesta, de caracter trimestral, entrega datos sobre la ocupación y desocupación a nivel nacional, entre otros aspectos. Para este ejercicio utilizaremos el trimestre marzo-abril-mayo (MAM) de 2019.

En torno a los indicadores a utilizar, he decidido hacer un ejercicio resumido pero que logre entregar información sustantiva sobre el fenómeno. En este sentido, usaré tanto variables de empleo como sociodemográficas, las cuales describiré a continuación (entre paréntesis el nombre de la variable en la base de datos):

Variables de empleo:

- Posesión de contrato (b8): permite filtrar por quienes poseen o no contrato. Sirve como *proxy* de calidad de empleo.
- Temporalidad contractual (b9): variable categórica que nos muestra la duración de este contrato (definido o indefinido). Funciona como proxy de flexibilidad laboral.

Variables sociodemográficas:

- Sexo (sexo): para identificar las desiguales condiciones por sexo registral.
- Tramo edad (edad): variable edad recodificada en tramos: 15 a 19 años, 20 a 24 años y de 25 a 29 años.
- Macrozona de residencia (region): recodifiqué las 16 regiones en 4 macrozonas: 1. Norte (XV, I a IV);
 2. Centro (V a VII y XIII);
 3. Sur (VIII a X, XIV y XVI);
 y 4. Austral (XI a XII);
 para saber cómo se comportan las variables a nivel país, en relación a las particularidades de cada gran zona.
- Nivel educativo (cine): como gran indicador de desigualdades sociales, la recodifiqué en 3 grupos: 1. Secundaria e inferior; 2. Técnica; y 3. Universitaria o superior.

Para el análisis, realizaré cruces bivariados simples mediante el paquete summarytools. Para un análisis más certero, todos los cruces serán realizados aplicando el factor de expansión de la ENE, con calibración actualizada según el Censo 2017, la variable fact_cal.

Resultados

Luego de revisar la metodología, organizaremos el apartado de resultados en dos ámbitos, en relación a nuestros objetivos específicos: análisis por posesión de contrato de las y los jóvenes asalariados; y análisis según la temporalidad de este contrato, como principal indicador de flexibilidad a la cual están expuestos en sus puestos de trabajo.

A nivel de descriptivos preliminares, las variables a considerar y sus principales distribuciones muestrales son las siguientes:

No	Variable	Label	Stats / Values	Freqs (% of Valid)	Graph	Valid Missing
1	cae [haven_labelled, vctrs_vctr, double]	Código sumario de empleo específico	Mean (sd): 1.2 (0.9) min < med < max: 1 < 1 < 7 IQR (CV): 0 (0.7)	1: 7086 (93.6%) 3 : 119 (1.6%) 5: 336 (4.4%) 6: 31 (0.4%) 7: 2 (0.0%)		7574 0 (100%)(0%)
2	rama [factor]	Rama de actividad económica	 Primario Secundario 3. Terciario 	594 (7.8%) 1541 (20.3%) 5439 (71.8%)	IIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII	7574 0 (100%)(0%)
3	sexo [factor]	Sexo	1. Hombre 2. Mujer	4237 (55.9%) 3337 (44.1%)		7574 0 (100%)(0%)
4	edad [numeric]		Mean (sd): 24.8 (3.1) min < med < max: 15 < 25 < 29 IQR (CV): 4 (0.1)	15 distinct values		7574 0 (100%)(0%)
5	region [numeric]		Mean (sd): 8.8 (4) min < med < max: 1 < 8 < 16 IQR (CV): 8 (0.5)	16 distinct values		7574 0 (100%)(0%)
6	p_con [factor]	Posesión contrato	1. No tiene contrato 2. Sí tiene	1348 (17.8%) 6226 (82.2%)	III IIIIIIIIIIIIII	7574 0 (100%)(0%)
7	t_con [factor]	Tipo contrato	contrato 1. Definido 2. Indefinido	(82.2%) 3017 (39.8%) 4557 (60.2%)		7574 0 (100%)(0%)

No	Variable	Label	Stats / Values	Freqs (% of Valid)	Graph	Valid Missing
8	cine [factor]	Nivel educativo	1. Secundaria e inferior 2. Técnica 3. Universitaria o superior	3947 (52.1%) 1457 (19.2%) 2167 (28.6%)	IIIIIIIIII III IIIII	7571 3 (99.96%)0.04%)
9	fact_cal [numeric]		Mean (sd): 206.3 (273.3) min < med < max: 7 < 125.6 < 4596.9 IQR (CV): 165.2 (1.3)	5680 distinct values	:::::.	7574 0 (100%)(0%)
10	tramo_etario [factor]	Tramo etario	1. 15-19 2. 20-24 3. 25-29	448 (5.9%) 2741 (36.2%) 4385 (57.9%)	I IIIIIIII	7574 0 (100%)(0%)
11	macroz [factor]	Macrozona	1. Norte 2. Centro 3. Sur 4. Austral	1333 (17.6%) 3817 (50.4%) 2038 (26.9%) 386 (5.1%)	III IIIIIIIIII IIIII	7574 0 (100%)(0%)

Posesión de contrato

En relación a la posesión de contrato, podemos dar cuenta de que en términos proporcionales el 82% de la población joven ocupada indica tener contrato de trabajo escrito. A nivel de sexo, esta proporción relativa es prácticamente igual entre hombres y mujeres (81% versus un 82%). En términos absolutos, y dada la mayor exclusión femenina del trabajo productivo, hay más hombres que mujeres que señalan poseer contrato de trabajo escrito: del total de 1 millón 500 mil ocupados, casi 700 mil hombres jóvenes reportan poseer contrato, cifra que se reduce a 580 mil mujeres jóvenes.

	sexo	Hombre	Mujer	Total
p_con				
No tiene contrato		$158966.5 \ (18.6\%)$	125364.9 (17.8%)	284331.4 (18.2%)
Sí tiene contrato		697279.0 (81.4%)	580914.5 (82.2%)	1278193.5 (81.8%)
Total		856245.4 (100.0%)	706279.4 (100.0%)	1562524.9 (100.0%)

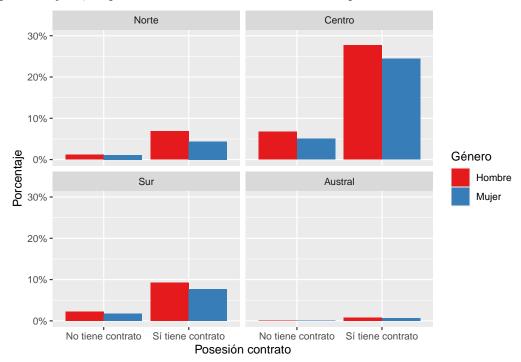
En cuanto a la posesión de contrato por tramo etario, se aprecia que ésta va aumentando a medida que la persona adquiere más años. Esto se relaciona con que el acceso al empleo formal, a nivel comparado, posee una forma de U invertida: aquellas personas más jóvenes son quienes poseen menor acceso a empleo formal con contrato, mientras que aquellos tramos de edad central reportan la mayor proporción de ocupados con contrato escrito. Esto es relevante debido a la necesidad de acceso a trabajo decente por parte de las juventudes, dando cuenta de que al inicio de sus trayectorias laborales deban conformarse con empleos de baja calidad y seguridad.

	tramo_etario	15-19	20-24	25-29	Total
p_con					
No tiene		31576.5 (119021.5 (133733.4 (284331.4 (
contrato		42.3%)	22.1%)	14.1%)	18.2%)
Sí tiene contrato		43000.4 (419669.9 (815523.1 (1278193.5 (
		57.7%)	77.9%)	85.9%)	81.8%)
Total		74576.9	538691.4	$949256.\overset{\circ}{5}$	1562524.9
		(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)	(100.0%)

En torno al nivel educativo de la persona joven y sus acceso a contrato de trabajo escrito, los datos del trimestre MAM 2019 muestran que aquellos jóvenes con títulos técnicos o universitarios o superior poseen una mayor proporción relativa de contratos de trabajo, en relación a sus pares que poseen educación secundaria e inferior.

Total	Universitaria o superior	Técnica	Secundaria e inferior	cine	
					p_con
284167.9 ($76893.7 \ (15.6\%)$	42034.1 ($165240.2 \ (\ 21.5\%)$		No tiene
18.2%)		14.1%)			contrato
1277342.3 (416843.6 (84.4%)	257043.6 (603455.0 (78.5%)		Sí tiene
81.8%)		85.9%)			contrato
1561510.2	493737.3 (100.0%)	299077.7	768695.2 (100.0%)		Total
(100.0%)	,	(100.0%)	,		

Por último, al comparar la posesión de contrato por macrozona y género, podemos dar cuenta de que hay una concentración de contratados en la zona central, debido a alta cantidad de ocupados jóvenes en ella. Al comparar por sexo, se da cuenta de que la posesión de contrato es proporcionalmente más alta en hombres jóvenes que en mujeres, lo que se relaciona a la menor calidad de empleo femenino.

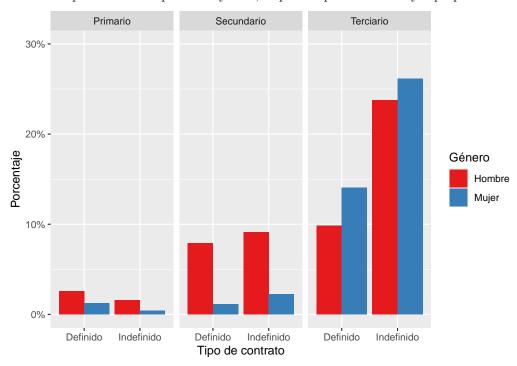


Tipo de contrato

En cuanto al tipo de contrato.....

	sexo	Hombre	Mujer	Total
t_con				
Definido		317861.7 (37.1%)	256264.6 (36.3%)	574126.3 (36.7%)
Indefinido		538383.7 (62.9%)	450014.8 (63.7%)	988398.6 (63.3%)
Total		856245.4 (100.0%)	706279.4 (100.0%)	1562524.9 (100.0%)

Por último sobre el tipo de contrato por rama y sexo, se puede apreciar una mayor proporción de



Conclusiones

En el ejercicio precedente caracterizamos la temporalidad contractual de la población joven ocupada en Chile en base a diversas variables sociodemográficas como de empleo, mediante el uso de herramientas de *software* libre en pos de la replicabilidad y reproductibilidad de este ejercicio.

Entre sus principales conclusiones, podemos dar cuenta de que una mayor cantidad de hombres jóvenes que de mujeres poseen contrato de trabajo escrito. Por su parte, a medida que se aumenta el nivel educativo de la persona joven, también podemos ver que aumenta la proporción de personas contratadas, cuestión relevante a la hora de analizar los procesos que estructuran el mercado laboral juvenil.

Por su parte, en relación a la temporalidad del vínculo, como *proxy* de flexibilidad laboral, pudimos apreciar que la población masculina nuevamente es quien accede en mayor medida a este tipo de contrato, dando cuenta de la brecha existente entre la calidad del empleo masculino en detrimento del femenino. A nivel regional, la macrozona centro es la que concentra la mayor cantidad de contratos a tiempo indefinido, reforzando la idea de que el centralismo del país también estructura las oportunidades de empleo a la acceden las y los jóvenes.

Por último, este ejercicio nos permite mostrar que la replicabilidad con fuentes de datos nacionales es factible, generando bastantes desafíos para su uso dentro de las y los científicos sociales del país.

Referencias

Ashton, D., Maguire, M., & Spilsbury, M. (1990). Restructuring the labour market: The implications for youth. Springer.

Atkinson, J. (1984). Manpower strategies for flexible organisations. Personnel Management, 16(8), 28–31.

CEPAL/OIJ. (2004). La juventud en Iberoamérica: Tendencias y urgencias.

CEPAL/OIT. (2017). Employment Situation in Latin America and the Caribbean: The transition of young people from school to the labour market (Nos. 17; p. 38). https://repositorio.cepal.org//handle/11362/42251

Furlong, A. (1990). Labour market segmentation and the age structuring of employment opportunities for young people. Work, Employment and Society, 4(2), 253–269.

Jacinto, C. (2006). Estrategias sistémicas y subjetivas de transición laboral de los jóvenes en Argentina. El papel de los dispositivos de formación para el empleo. Revista de Educación, 341, 57–79.

Kaztman, R. (2001). Seducidos y abandonados: El aislamiento social de los pobres urbanos. Revista de La CEPAL.

Neffa, J. C. (2008). La informalidad, la precariedad y el empleo no registrado en la provincia de Buenos Aires. La Plata: Ministerio de La Provincia de Buenos Aires.

O'Reilly, J., Eichhorst, W., Gábos, A., Hadjivassiliou, K., Lain, D., Leschke, J., McGuinness, S., Kureková, L. M., Nazio, T., & Ortlieb, R. (2015). Five characteristics of youth unemployment in Europe: Flexibility, education, migration, family legacies, and EU policy. *Sage Open*, 5(1), 2158244015574962.

Stecher, A., & Sisto, V. (2019). Trabajo y precarización laboral en el Chile neoliberal. In K. Araujo (Ed.), "Hilos tensados". Para leer el octubre chileno. IDEA.

Weller, J. (2007). La inserción laboral de los jóvenes: Características, tensiones y desafíos. Revista de La CEPAL, 92.